



Anuncio de licitación

Número de Expediente **3283/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2024 a las 14:06 horas.



Concesión de servicios para la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del término municipal de Eivissa

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión

→ **Valor estimado del contrato** 172.605.178,81 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios

→ **Importe** 189.865.696,69 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Importe (sin impuestos)** 172.605.178,81 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 20 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 65100000 - Distribución de agua y servicios conexos.

→ 65110000 - Distribución de agua.

→ 65111000 - Distribución de agua potable.

→ 65130000 - Explotación del suministro de agua.

→ 65500000 - Servicio de lectura de contadores.

→ 90400000 - Servicios de alcantarillado.

→ 90410000 - Servicios de retirada de aguas residuales.

→ 90470000 - Servicios de limpieza de alcantarillas.

→ 90480000 - Servicios de gestión de alcantarillados.

→ 90491000 - Servicios de inspección de alcantarillas.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AErouVglf11eKgd8LfVV9g%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Eivissa**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.eivissa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aE4usECUGbEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de España, 1
→ (07800) Eivissa España
→ ES53

→ Teléfono 971397600
→ Fax 971397584
→ Correo Electrónico contratacio@eivissa.es

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Eivissa

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (07800) Eivissa España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Eivissa

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (07800) Eivissa España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/09/2024 a las 19:00 ^[1]

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Eivissa

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (07800) Eivissa España

Objeto del Contrato: Concesión de servicios para la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del término municipal de Eivissa

→ Descripción del procedimiento

Concesión de servicios para la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del término municipal de Eivissa

→ Valor estimado del contrato 172.605.178,81 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 189.865.696,69 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 172.605.178,81 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 65100000 - Distribución de agua y servicios conexos.

→ 65110000 - Distribución de agua.

→ 65111000 - Distribución de agua potable.

→ 65130000 - Explotación del suministro de agua.

→ 65500000 - Servicio de lectura de contadores.

→ 90400000 - Servicios de alcantarillado.

→ 90410000 - Servicios de retirada de aguas residuales.

→ 90470000 - Servicios de limpieza de alcantarillas.

→ 90480000 - Servicios de gestión de alcantarillados.

→ 90491000 - Servicios de inspección de alcantarillas.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 5.178.155,36 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 8.630.258,94 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver cláusula 5, 14 y 20 del PCAP

→ No prohibición para contratar - Ver cláusula 5, 14 y 20 del PCAP

→ No estar incurso en incompatibilidades - Ver cláusula 5, 14 y 20 del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver cláusula 5, 14 y 20 del PCAP

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver cláusula 5, 14 y 20 del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver cláusula 6 del PCAP y F.3 del CCC

→

Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Ver cláusula 6 del PCAP y F.5 del CCC

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver cláusula 6 del PCAP y F.2 del CCC

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre núm. 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** DEUC, anexo I-A PCAP (ver cláusula 14.1 y anexos del PCAP que forma parte de la documentación de este expediente de contratación)

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre núm. 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Se incluirá la documentación necesaria para valorar los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, es decir, aquellos no evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas. La documentación relativa a estos criterios debe presentarse, en todo caso, en un archivo independiente del resto de la proposición valorable de forma automática, con objeto de evitar el conocimiento de esta última antes de que se haya efectuado la valoración de aquella. La inclusión en este sobre nº2 de documentación que permita conocer la oferta presentada por el licitador en el sobre nº3, incluso parcialmente, determinará la exclusión de su oferta del procedimiento. Los licitadores deberán estructurar dicha documentación de forma ordenada y dando respuesta sistemática y precisa a la información requerida, de manera que se facilite la lectura y la comprensión de sus propuestas. Contendrá exclusivamente la documentación necesaria para definir y valorar la propuesta presentada en los aspectos recogidos en el apartado 2. FORMA DE EVALUAR LAS PROPOSICIONES del presente Cuadro de Criterios de Adjudicación del Contrato sobre criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. La documentación aportada deberá presentarse y estar estructurada conforme a los apartados que se definen en la Cláusula 14.2 del PCAP y apartado 3 del CCA.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre núm. 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** - La Proposición Económica, la cual se ajustará estrictamente al modelo que se incorpora en el Anexo 2 del PCAP que forma parte de la documentación de este expediente de contratación. - Estudio Económico-Financiero de la oferta. Cada licitador deberá redactar una Memoria justificativa de explotación y un plan económico y financiero, redactados conforme a la estructura y variables señaladas en el Estudio de Viabilidad y Anteproyecto de Explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento que forma parte de la documentación de este expediente de contratación. Deberá tenerse en cuenta que, de conformidad al Estudio de Viabilidad definitivo, la revisión de tarifa de los servicios corresponderá una vez transcurrido un año desde la formalización del contrato. El estudio deberá extenderse al horizonte temporal de vigencia del contrato, y deberá presentarse en soporte informático, formato hoja de cálculo compatible con excel. En la elaboración de sus estudios económicos-financieros los licitadores deberán tener en cuenta las premisas incluidas en la Cláusula 14.3 del PCAP que forma parte de la documentación de este expediente de contratación. - Plan de mejora del rendimiento de la oferta. Tal y como se establece en el apartado 2.A.3 del Cuadro de Criterios de Valoración, cada licitador deberá redactar un Plan de mejora del rendimiento que justifique el valor ofertado. El Plan podrá tener una extensión máxima de 40 páginas (20 hojas) de tamaño DIN A-4, con los formatos definidos en el apartado 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación" del cuadro de criterios de adjudicación del contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Auditoria y Plan de eficiencia energética

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→

Ponderación : 1

→ Importe económico para la redacción de memorias y campañas del ciclo del agua

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Incremento del Fondo anual variable de mejora de las infraestructuras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Mejora del balance hidráulico del sistema de agua potable

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Mejora por el incremento del Fondo de Cohesión Social destinado a paliar las situaciones de pobreza en el municipio, siempre vinculado al servicio objeto del presente pliego, sin coste económico para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Mejora por el incremento del plazo de garantía tras recepción de las obras obligatorias y las obras anuales del fondo de mejora de inversiones, sin coste económico para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Mejora por la adscripción de vehículos con distintivo ambiental Cero Emisiones (Azul) en el servicio, sin coste económico para el Ayuntamiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Reducción de gastos generales y beneficio industrial asociados a las obras del servicio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Avance del plan director del servicio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Criterios medioambientales

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 7

→ Plan de explotación y proyecto de organización y gestión del servicio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 27

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

Dirección Postal

→ Avda. General Perón, 38

→ (28080) Madrid España

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se permite de conformidad con la cláusula Q del CCC

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 19/08/2024' ahora se dice ' 02/09/2024'

ID 0000013907687 | UUID 2024-000841961 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 01 Aug 2024 14:07:05:006 CEST N.Serie
146079801671761688554753665376423458140 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023